

## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA PROVEEDORES, PRESTADORES DE SERVICIOS Y CONTRATISTAS DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En cumplimiento a Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente FGE, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

### **AVISO DE PRIVACIDAD**

La Fiscalía General del Estado, a través de la Dirección de Administración y Planeación, con domicilio en Av. Adolfo López Mateos No. 500, Col. Italia, C. P. 77030, Chetumal, Quintana Roo, informa que es responsable del tratamiento de los Datos Personales que nos proporcione, los cuales estarán protegidos con fundamento en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

#### **¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?**

Los datos personales que proporcione de forma presencial ante la Dirección de Administración y Planeación, se utilizarán para las siguientes finalidades: con la finalidad de generar los contratos y documentos necesarios que se deriven de los diferentes procesos de Licitaciones, Invitaciones a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas de acuerdo a las actividades realizadas por el área, con fundamento en las atribuciones y facultades que la Ley de la Fiscalía General del Estado le confiere, asumiendo la obligación de cumplir con las medidas legales y de seguridad implementados para protección de los datos personales aplicables recabados para tal fin.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos personales:

Para personas físicas: credencial de elector, registro de inscripción al padrón de proveedores del Estado de Quintana Roo, comprobante de domicilio, 2 últimas declaraciones ante hacienda, cédula de rfc, comprobar que se encuentre al día en la página de compranet.

Para personas morales: acta constitutiva, poder notarial del apoderado o representante legal, credencial de elector, registro de inscripción al padrón de proveedores del Estado de Quintana Roo, cédula de rfc, comprobante de domicilio, 2 últimas declaraciones ante hacienda, carta de exclusividad de la empresa (si se requiere para el proceso), comprobar que se encuentre al día en la página de compranet.

#### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

La Dirección de Administración y Planeación trata los datos personales antes señalados de acuerdo a las actividades realizadas por el área de los diferentes procesos de Licitaciones, Invitaciones a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas, con fundamento en las atribuciones y facultades que la Ley de la Fiscalía General del Estado le confiere en el Art. 21 y de acuerdo al Art. 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y punto Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información.

#### **Transferencia de datos personales**

Se realizarán transferencias entre responsables, en el ejercicio de facultades propias, compatibles y análogas, con la finalidad de complementar los expedientes.

En términos del artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo Fracción XVIII a y b, se publicará en el portal de obligaciones de información de la Fiscalía General del Estado y en el Sistema de Portales de Obligaciones de Información y Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia (SIPOT), los procesos de Licitaciones, Invitaciones a Cuando Menos Tres Proveedores y Adjudicaciones Directas con protección de los datos personales aplicables según el fundamento antes señalado.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que no sean en los términos antes señalados, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente que estén debidamente fundados y motivados, conforme al artículo 19 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

### **¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?**

El Titular de los Datos Personales, podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la **Unidad de Transparencia**, Con domicilio en calle Génova núm. 500, col. Italia C.P. 77000 Chetumal, Quintana Roo. Tel: (983) 8350050 ext. 1143, o bien a través del portal de la Fiscalía General del Estado <http://www.fgeqroo.gob.mx>. Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la citada Unidad o comunicarse al teléfono referido.

### **Cambios de aviso de privacidad**

El presente aviso de privacidad puede sufrir actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales y de las necesidades que el propio servicio requiera para mejorar los procedimientos y prácticas de protección de datos personales. La Fiscalía General del Estado de Quintana Roo, se compromete a mantenerle informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de nuestra página de internet: <http://www.fgeqroo.gob.mx>.

Si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).